

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28939** *PLANNER PROYECTOS Y OBRAS, S.L.*

Doña Camino Campuzano Tomé, Secretaria Judicial sustituta del Juzgado de lo Social n.º 5 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 74/11, por Decreto de 29 de julio de 2011, se declaró la insolvencia total de "Planner Proyectos y Obras, S.L.", con CIF B74174202, por importe de 15967,04 euros de principal.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Oviedo, 29 de julio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110062497-1